

	Lineamientos para proceso de grado		 SC-CER890588	
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>		
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004		

## LINEAMIENTOS PARA PROCESO DE GRADO AÑO 2023




Con el fin de dar cumplimiento al proceso de Grado, la Corporación Universitaria de Asturias se permite informar a toda la comunidad estudiantil los requisitos, documentos y fechas establecidas para el proceso de solicitud de Grado del año 2023:

### 1. REQUISITOS DE GRADO PARA PROGRAMAS DE PREGRADO

- Haber cursado y aprobado en su totalidad del Plan de Estudios de su Programa Académico.
- Haber aprobado el Trabajo de Grado.
- Haber presentado las Pruebas de Estado Saber Pro (Profesional), Saber TyT (Tecnólogos).
- No encontrarse sancionado disciplinariamente.
- Estar a Paz y Salvo por todo concepto financiero y acreditar los documentos legales y académicos exigidos para la obtención del respectivo título.
- Pagar los Derechos de Grado correspondientes a la modalidad y tipo de programa, bajo los valores definidos por el Acuerdo 018 del 01 de diciembre de 2022 de la Corporación Universitaria de Asturias, dentro del plazo establecido. <https://uniasturias.edu.co/documentacion/#academico>
- Haber cursado y aprobado con el 75% el Examen del Simulador del módulo Saber Pro.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado		 SC-CER890588	
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>		
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004		

### 1.1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PREGRADO




- Fotocopia legible del documento de identidad.
- Copia legible del certificado de presentación o resultado del Examen de Estado Saber Pro (Profesional), Saber TyT (Tecnólogos).
- Registrar todos los datos de egresado en la encuesta del Observatorio Laboral <http://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/>
- Soporte de pago legible de los Derechos de Grado.
- Soporte de Inscripción al portal de empleo <https://www.universia.net/co/home.html>
  - Instructivo: <https://www.youtube.com/watch?v=mKPjr8PFQ6s&t=11s>
- Adjuntar foto con las siguientes indicaciones según los ejemplos anexos:
  - Tipo documento 3x4.
  - Traje formal.
  - Fondo blanco.
  - Formato JPG.
  - Excelente resolución (No scanner, pdf y/o cuerpo completo).



**Aclaraciones:** Los documentos deben cargarse en formato PDF (excepto la foto), y deben ser completamente legibles

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado		 SC-CER890588	
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>		
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004		

## 2. REQUISITOS DE GRADO PARA PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN:




- Haber cursado y aprobado en su totalidad del Plan de Estudios de su Programa Académico.
- Haber aprobado el Trabajo de grado.
- No encontrarse sancionado disciplinariamente.
- Haber cursado y aprobado el curso *“introducción a la Investigación en los Negocios”* el cual se encuentra disponible en el apartado de Apojos Académicos en tu plataforma académica.
- Estar a Paz y Salvo por todo concepto financiero y acreditar los documentos legales y académicos exigidos para la obtención del respectivo título.
- Pagar los Derechos de Grado correspondientes a la modalidad y tipo de programa bajo los valores definidos por el Acuerdo 018 del 01 de diciembre de 2022 de la Corporación Universitaria de Asturias dentro del plazo establecido. <https://uniasturias.edu.co/documentacion/#academico>

### 2.1. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA ESPECIALIZACIÓN:

- Fotocopia legible del documento de identidad.
- Certificado de la encuesta del Observatorio Laboral <http://encuestasole.mineduacion.gov.co/hecaa-encuestas/>
- Soporte de pago legible de los Derechos de Grado.
- Soporte de Inscripción al portal de empleo <https://www.universia.net/co/home.html>
  - Instructivo: <https://www.youtube.com/watch?v=mKPjr8PFQ6s&t=11s>
- Certificado en PDF del curso *“introducción a la Investigación en los Negocios”*

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado		  SC-CER890588
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>	
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004	

- Adjuntar foto con las siguientes indicaciones según los ejemplos anexos:
  - Tipo documento 3x4.
  - Traje formal.
  - Fondo blanco.
  - Formato JPG.
  - Excelente resolución (No scanner, pdf y/o cuerpo completo).






**Aclaraciones:** Los documentos deben cargarse en formato PDF (excepto la foto), y deben ser completamente legibles.

**NOTA:** Los documentos relacionados en el numeral 1.1 y 2.1, deberán ser enviados dentro de las fechas establecidas en el Calendario de Grados 2023 y los mismos deben cumplir con el procedimiento para inscripción a proceso de grado. Por ningún motivo, se recibirán solicitudes con documentación incompleta y/o fuera las fechas establecidas.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado		  SC-CER890588
	<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004	

### 3. PROCEDIMIENTO PARA INSCRIPCIÓN A PROCESO DE GRADO:

- a) Ingresar a tu plataforma académica en el siguiente enlace <https://uniasturias.edu.co/login/> usando las credenciales de acceso asignadas por la Corporación Universitaria de Asturias.






- b) Una vez el estudiante haya aprobado todas las asignaturas de su programa académico y el examen del Simulador del módulo Saber Pro, podrá acceder en su plataforma académica a un curso denominado “Inscripción Proceso de Grado”:

Programa Inducción ADE				
Cursos	Inicio	Final	Nota mínima	Nota
Bienvenida e Inducción	01/01/2017	31/07/2021	0.00	-
Bienvenida e Inducción	01/01/2018	01/01/2024	0.00	-
Inscripción Proceso de Grado	31/12/2020	31/12/2023	0.00	-

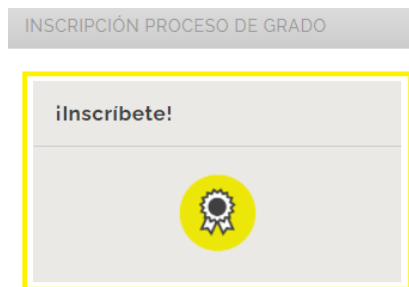
**Nota:** Es importante aclarar que la plataforma permitirá el acceso a esta opción, solamente si el alumno ha superado todas sus asignaturas y el módulo Saber pro. De lo contrario, se bloqueará el acceso, y se mostrará en pantalla las asignaturas que se encuentran pendientes de ser aprobadas.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado		  SC-CER890588
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>	
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004	

c) Una vez se selecciona la opción **“Inscripción Proceso de Grado”**, aparecerá la siguiente imagen, en la cual se debe dar clic para iniciar el proceso de inscripción:



Posteriormente, aparecerá toda la información relacionada con el proceso de grado (Lineamientos de grado, Requisitos de grado y Documentación requerida para grado), la cual debe ser consultada para poder completar el registro:

### ¡Inscríbete!

Recibe un cordial saludo en nombre de la **Corporación Universitaria de ASTURIAS**




De acuerdo con tus avances académicos dentro de tu plan de estudios a la fecha reportas que ya has finalizado todas tus asignaturas y puedes continuar con tu proceso de grado. Conforme a lo dispuesto en el reglamento estudiantil te confirmamos los requisitos de grado y la documentación requerida.



Una vez consultados los requisitos y lineamientos para proceso de grado debes seguir el siguiente paso a paso:

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

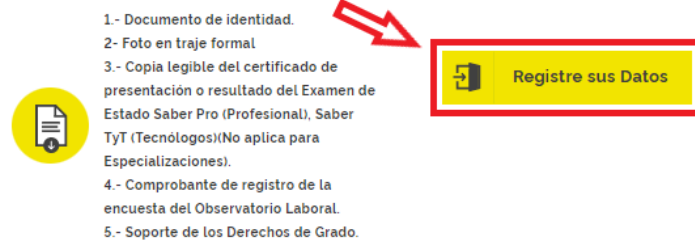
	Lineamientos para proceso de grado		 SC-CER890588	
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>		
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004		

## d) Registra tus Datos

1

### Entrega la Documentación Necesaria

Haz *click* en el espacio y arrastre los documentos solicitados.



- 1- Documento de identidad.
- 2- Foto en traje formal
- 3- Copia legible del certificado de presentación o resultado del Examen de Estado Saber Pro (Profesional), Saber TyT (Tecnólogos)(No aplica para Especializaciones).
- 4- Comprobante de registro de la encuesta del Observatorio Laboral.
- 5- Soporte de los Derechos de Grado.




**Registre sus Datos**

Allí se deben registrar la siguiente información:

- **Nombre completo:** Registrar cada uno de los nombres del estudiante, colocando en mayúscula la primera letra de cada nombre y colocando las tildes correspondientes.
- **Apellidos:** Registrar cada uno de los apellidos del estudiante, colocando en mayúscula la primera letra de cada apellido y colocando las tildes correspondientes.
- **Tipo de documento:** Se debe indicar si el documento de identidad del estudiante es Tarjeta de Identidad, Cédula de Ciudadanía o Cédula de Extranjería.
- **Número de documento:** Se debe registrar el número de documento correspondiente. Para las cédulas de ciudadanía colombiana, no se deben incluir puntos ni comas.
- **Dirección de correspondencia:** Se debe registrar la dirección completa del lugar al cual debe ser enviado el diploma de grado, especificando claramente si es apartamento o casa e indicar el número de este (si aplica), indicar barrio, ciudad, código postal (para exterior) y nombre del conjunto (si aplica) y demás indicaciones que crean relevantes para asegurar la entrega.
- **Ciudad:** Se debe registrar la ciudad y departamento al cual debe ser enviado el diploma. Por ejemplo, Neiva-Huila. Para los diplomas que se deben enviar fuera de Colombia, se debe especificar la ciudad y país, por ejemplo, Buenos Aires – Argentina.
- **Móvil:** Se debe registrar el número celular de contacto, en caso de requerirse contacto con el estudiante. En caso de que el estudiante se encuentre fuera de Colombia, debe incluir el indicativo.


Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado		 SC-CER890588	
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>		
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004		

- **Teléfono fijo:** Se debe registrar el número fijo de contacto, en caso de requerirse contacto con el estudiante. Se debe incluir el indicativo.
- **Correo electrónico:** Se debe registrar el correo electrónico reportado por el estudiante a la Corporación Universitaria de Asturias, al cual se enviará toda la información relevante respecto al avance de su proceso de grado.


## e) Entrega la documentación necesaria




### Entrega la Documentación Necesaria

Haz *click* en el espacio y arrastre los documentos solicitados.

- 1.- Documento de identidad.
- 2.- Foto en traje formal
- 3.- Copia legible del certificado de presentación o resultado del Examen de Estado Saber Pro (Profesional), Saber TyT (Tecnólogos)(No aplica para Especializaciones).
- 4.- Comprobante de registro de la encuesta del Observatorio Laboral.
- 5.- Soporte de los Derechos de Grado.






 **Registre sus Datos**

- Fotocopia legible del documento de identidad.
- Copia legible del certificado de presentación o resultado del Examen de Estado Saber Pro (Profesional), Saber TyT (Tecnólogos). Este documento no aplica para grados de Especialización.
- La encuesta del Observatorio Laboral se registra en el siguiente enlace: <http://encuestasole.mineducacion.gov.co/hecaa-encuestas/>. Allí se debe ingresar al módulo de Población Estudiantil e ingresar con el número de identificación.
- Soporte de Inscripción al portal de empleo <https://www.universia.net/co/home.html>
  - Instructivo: <https://www.youtube.com/watch?v=mKPjr8PFQ6s&t=11s>
- El pago de derechos de grado se debe realizar a través de la página web de la Universidad, en el botón de pago de derechos pecuniarios <https://uniasturias.edu.co/pagos-online/> y seleccionar la opción de Derechos de grado pregrado o Derechos de grado Posgrado según corresponda.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.



	Lineamientos para proceso de grado		 
	<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004	SC-CER890588



- Adjuntar foto con las siguientes indicaciones según los ejemplos anexos:
  - Tipo documento 3x4.
  - Traje formal.
  - Fondo blanco.
  - Formato JPG.
  - Excelente resolución (No scanner, pdf y/o cuerpo completo).






### Aclaraciones:

- Es importante tener en cuenta que los documentos solo deberán ser cargados dentro de las fechas establecidas en los Lineamientos de Grado. Por ningún motivo, se recibirán solicitudes con documentación incompleta y/o fuera las fechas establecidas.
- Los documentos deben cargarse en formato PDF, y deben ser completamente legibles.
- El cargue de documentos solo se recibirán por medio de la plataforma académica.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado			
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>		
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004	SC-CER890588	

## 1. CALENDARIO DE GRADOS 2023

### Grados por Ceremonia Presencial Pregrado y Especializaciones:

El aspirante a grado deberá adjuntar la documentación requerida dentro de las fechas acá establecidas en la siguiente tabla:

		Grado 1	Grado 2	Grado 3
<b>Recepción de documentos</b>	<b>Inicia</b>	06 de febrero de 2023	05 de junio de 2023	25 de septiembre de 2023
	<b>Finaliza</b>	12 de febrero de 2023	11 de junio de 2023	01 de octubre de 2023
<b>Ceremonia de grado Presencial</b>		27 de abril de 2023	18 de agosto de 2023	05 de diciembre de 2023

\*Fechas sujetas a modificación

- **Revisión de Documentos y Notificaciones:**




A partir del siguiente día hábil después de finalizada la recepción de documentos, en un plazo de quince (15) días hábiles se le notificará al aspirante a grado por ceremonia la aceptación o rechazo de la solicitud. La notificación se le enviará al aspirante vía correo electrónico [servicioalestudiante@asturias.edu.co](mailto:servicioalestudiante@asturias.edu.co) y/o por medio de notificación en su plataforma académica. El estudiante deberá adjuntar los documentos o información requerida en el plazo establecido para poder continuar con su proceso de grado, en caso contrario no podrá continuar con dicho proceso.

- **Entrega de Invitaciones de Grado**

De manera previa a la respectiva ceremonia de grado, los estudiantes serán notificados vía correo electrónico de las invitaciones a la ceremonia de grado, se relacionará la información del lugar, la hora y el protocolo que se debe llevar a cabo durante esta actividad.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.

	Lineamientos para proceso de grado		 SC-CER890588	
<b>Versión</b>	<b>Fecha de emisión</b>	<b>Código</b>		
003	2 de diciembre de 2022	M1-LI-004		

### Aclaraciones:

- Las fechas registradas para grado son de forma presencial, sin embargo, si algún graduando no puede asistir a la misma, su diploma será enviado a la dirección de correspondencia suministrada en el transcurso de 5 días hábiles después de la ceremonia de grado.
- El costo del envío (Diploma) estará incluido dentro de los Derechos de Grado cancelados por el graduando si él envió es a nivel nacional, por lo tanto, si él envió el Internacional el estudiante deberá asumir el costo de este.

**Nota:** En caso de no aceptación de la solicitud por incumplimiento de requisitos, el aspirante deberá realizar nuevamente la solicitud conforme a las fechas establecidas en el calendario de grado.

### **6. PAGO DE DERECHOS DE GRADO:**

- El valor establecido se encuentra aprobado bajo el Acuerdo 018 del 01 de diciembre de 2022 por medio del cual se aprueban los derechos pecuniarios de la Corporación Universitaria de Asturias para el año 2023.
- El pago de derechos de grado se debe realizar a través de la página web de la Universidad, en el botón de pago de derechos pecuniarios <https://uniasturias.edu.co/pagos-online/> y seleccionar la opción de Derechos de grado pregrado o Derechos de grado Posgrado según corresponda.
- Es necesario que el pago de los derechos de grado se realice de manera anticipada a la fecha de radicación de documentos. Esto teniendo en cuenta que el pago de estos es un requisito indispensable para el proceso de grado.
- En los casos en que se haya realizado el pago de derechos de grado, y la solicitud sea rechazada por incumplimiento de requisitos, el valor pagado quedará abonado como un saldo a favor para procesos futuros o podrá solicitarse la devolución de dinero de acuerdo con la política de devoluciones vigente.
- En ninguna circunstancia se darán ampliaciones de fecha de pago ni recepción de documentos, teniendo en cuenta los procesos subsiguientes que deben garantizarse para el desarrollo satisfactorio del proceso de grado.

Control del documento	
Elaboró:	Revisó y aprobó:
Cargo: Coordinadora de Registro y Control	Cargo: Director de Calidad
Fecha: 02 de diciembre de 2022	Fecha: 2 de diciembre de 2022

NOTA: Al imprimir o descargar el presente documento, se convierte en COPIA NO CONTROLADA, a menos que se identifique como COPIA CONTROLADA.